



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1468/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce con quince minutos del día treinta de julio del dos mil catorce.

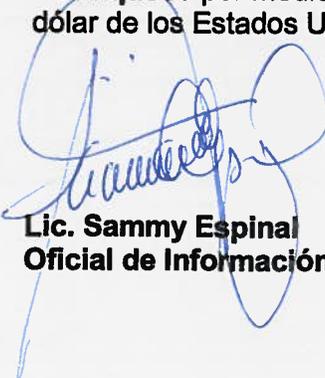
El suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1468 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por la señorita [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a “-Certificación de acuerdo N°2003-1562 Nov. de fecha 18-11-2003 Ref. 10567. - Certificación de propuesta de nombramiento de fecha 27-10-2003 a nombre de [REDACTED]”; hace las siguientes Valoraciones:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la División de Recursos Humanos a fin que facilitaran el acceso a la información solicitada.

Que la información solicitada es de carácter Confidencial en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 6,24, 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, a la Srta. [REDACTED] la información consistente en: 1-Certificación de acuerdo N°2003-1562 Nov. 2- Certificación de propuesta de nombramiento a nombre de [REDACTED] La cual ha sido elaborada en su versión pública, en la que se eliminan los elementos clasificados como confidenciales, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Información enviada por la Sección de Admón. De Información de Personal del ISSS.

Notifíquese por medio de correo electrónico que el costo a cancelar es de (0.08) ocho centavos de dólar de los Estados Unidos Americanos. Por la cantidad de dos copias certificadas.


Lic. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202